



Acta de la Sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Industrial de la Universidad de Córdoba, celebrada el día 7 de noviembre de 2019 en sesión virtual.

Asistentes:

Presidente

- Antonio Moreno Muñoz

Secretario

- José Miguel Martínez Valle

PDI

-M^a Dolores Redel Macías.

-David Bullejos Martín.

-Fco. Vazquez Serrano

Alumnado

-

Agente Externo

- Jesús Paniagua Merchán.

Invitada

- María Luque Rodríguez

En la ciudad de Córdoba, siendo el día 7 de Noviembre de 2019, se convoca a los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Industrial de la Universidad de Córdoba que al margen se citan, bajo la presidencia de D. Antonio Moreno Muñoz, para tratar los siguientes puntos del orden del día, fijados en la convocatoria del 5 de noviembre de 2019:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe del presidente.
3. Informe de las encuestas del curso 2018-2019 del Máster en Ingeniería Industrial de la UCO.
4. Asuntos urgentes y de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

Punto 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta de la UGC del MII del 05/02/2019.

Punto 2. INFORME DEL PRESIDENTE

El presidente informa que dada la dificultad de reunir a todos los miembros de la UGC del Master y la necesidad de reunirnos varias veces al año, se propone la convocatoria de esta reunión de forma no presencial (virtual) con las facilidades que esto supone en la revisión y comentarios de los documentos adjuntos.

El profesor Vazquez objeta que el tema principal a tratar en la reunión, Informe de las encuestas del curso 2018-2019 del máster en ingeniería industrial de la UCO, es demasiado importante para ser objeto de una reunión virtual (no presencial) y añade que los miembros de esta comisión también deberían tener acceso a las encuestas de cada una de las asignaturas, como sucede en los grados, con el necesario compromiso de confidencialidad.

También sugiere esperar a tener los datos de las encuestas que faltan y tener una reunión, con la presencia obligada de los estudiantes, pues, según él, hay varios de los datos de las encuestas que no son nada buenos y deberían analizarse las causas entre todos los miembros de la UGC del Master.

El Presidente de la Comisión, D. Antonio Moreno Muñoz, agradece los comentarios del profesor Vázquez y suscribe igualmente que para hacer una valoración completa del curso pasado, necesitamos una información más pormenorizada de las encuestas.

No obstante, recalca al mismo tiempo, la necesidad de reunirse con cierta frecuencia e ir analizando los datos disponibles hasta la fecha, dado que los procesos administrativos de recogida y procesamiento de éstos son laboriosos y llevan bastante tiempo.

Punto 3. INFORME DE LAS ENCUESTAS DEL CURSO 2018-2019 DEL MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UCO.

El Presidente de la Comisión, D. Antonio Moreno Muñoz informa que todavía no están cargados los datos de las encuestas P-9, Procedimiento P-9 (egresados), P-4.1, Evaluación de la Labor Docente del Profesorado, P-4.2. Evaluación de la Labor Docente del Profesorado, P-4.IV, Resultados encuestas del Trabajo Fin de Máster (TFM), P-5, Análisis del programa de movilidad y P-8.III, Metaevaluación de las competencias estudiantiles (ASESORES). Es importante que podamos contar con estos datos de cara al Seguimiento y Renovación de la Titulación.

Respecto al resto de los procedimientos, se adjunta el documento “Información de las encuestas cursos 2018-2019” donde se informa someramente de los datos que aparecen en los mismos comparándose con los cursos anteriores.

En líneas generales, los datos de las encuestas son buenos aunque se aprecian ligeras bajadas en algunos de los ítems. En este sentido, la percepción por parte del profesorado y el PAS de la titulación es estable y positiva respecto a la media de la universidad, con ligeras variaciones no demasiado reseñables.

Por contra, la percepción por parte de los alumnos, es algo más inestable y en algunos casos algo adversa. Así, por ejemplo, respecto al procedimiento P.8.I, Metaevaluación de las competencias estudiantiles (ALUMNADO), la puntuación obtenida en los distintos ítems, está algo por debajo de la media de la Universidad y algo inferior a los del curso 2017/2018. Pese a los esfuerzos realizados por los responsables del Máster y el equipo del profesorado, en coordinación con el alumnado, en la gestión de horarios y evaluación de las materias, los alumnos adolecen de falta de tiempo para la adquisición de competencias (P-8.I.8. El tiempo empleado para la adquisición de las competencias es adecuado, puntuado con 2,86). Igualmente, bajan suavemente los ítems relacionados con los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales y específicas (2,95 frente a 3,43 y 3,57 del curso pasado).

En contraste con estos datos, las encuestas correspondientes a la Metaevaluación de las competencias estudiantiles (PROFESORADO), (P-8.II), continúan al igual que otros años, con muy buenos resultados (todos los ítems por encima de 4) y algunos ítems por encima de la media de la universidad. No hay diferencias significativas respecto a cursos anteriores.

Tal como se apunta en el documento adjunto “Información de las encuestas cursos 2018-2019”, se ha de tener en cuenta la baja participación de los alumnos en la realización de estas encuestas pese a los esfuerzos del personal implicado en las enseñanzas de este master.

Punto 4. ASUNTOS URGENTES Y DE TRÁMITE

.- No hay asuntos urgentes ni de trámite.

Punto 5. RUEGOS Y PREGUNTAS

- No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dar por concluida la reunión a las 14:00 h. De todo lo cual, como secretario, doy fe.

Fdo. José Miguel Martínez Valle
